

# **PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LAS MAESTRÍAS 2016-2017**

(Marzo 2 de 2016)

## **Orden del día**

- I. Presentación general y explicación de la metodología a través de grupos de investigación. Dra Magdalena Correa Henao.
- II. Presentación de cada uno de los proyectos de investigación. A cargo de los docentes de los Departamento de Derecho Constitucional y Administrativo.

## **Desarrollo de la sesión**

### **I. Explicación metodológica y reglas**

Es obligación de los estudiantes vincularse a un grupo de investigación con el propósito de elaborar su trabajo final de grado. Este esquema plantea como uno de los objetivos principales, la elaboración de un trabajo final de grado en los dos años de visitas presenciales.

Los grupos de investigación contarán con un espacio de dos horas, en cada una de las visitas (seminario de investigación), sesiones que inician en el mes de junio del año en curso.

Este seminario será evaluado semestralmente, por parte del director del proyecto y se computa con la materia de metodología de la investigación.

Ahora bien, es importante señalar que se admitirán cambio de grupos de investigación, por una sola vez, siempre y cuando la solicitud se haga dentro del plazo establecido y el estudiante cumpla con los plazos fijados por el docente.

Por fuera de este plazo, no se admitirán solicitudes de cambio de grupo de investigación.

Finalmente, es importante que tengan en cuenta que las iniciativas de carácter personal podrán ejecutarse siempre y cuando, tengan cabida en el marco de un grupo de investigación y sean aprobados por el director del proyecto.

## II. Metodología de elección

Antes de la visita del mes de mayo se hará entrega de un formato, en el cual cada estudiante indicará en orden de preferencia, los cuatros proyectos de investigación a los que le interesaría vincularse, de acuerdo con sus intereses y experiencia.

Este formato debe ser entregado el día jueves 5 de mayo a los coordinadores de cada una de las maestrías.

Maestrías en derecho de público	Luz Mariana Ávila
Maestría en DDHH y democratización	Luz Marina Ávila
Maestría en derecho constitucional	Luis Alberto Porras

## III. Cronograma

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
Presentación proyectos	Miércoles 2 de marzo	Docentes
Selección proyectos	Jueves 5 de mayo	Estudiantes
Conformación grupos de investigación	Miércoles 1 de junio	Coordinación proyectos de investigación
Sesión inicial	Jueves 30 de junio	
Cambio de grupo	4 de junio a 8 de agosto	Estudiantes/coordinación

## IV. Proyectos de investigación

La ficha de cada uno de los proyectos de investigación, podrá ser consultada en la pagina [www.icrp.uexternado.edu.co](http://www.icrp.uexternado.edu.co), información que estará disponible a partir del viernes 4 de marzo del año en curso.

1. La dinámica de las acción constitucionales. Néstor Osuna Patiño.
2. Los acuerdos de paz y el enfoque diferenciado. Carolina Vergel.
3. Garantías de no repetición. Héctor Vargas Vaca.
4. Justicia transicional. Héctor Wiesner.
5. Movilidad en tiempo de postconflicto. Alexandra Castro.
6. Participación para la paz, territorialización y transformaciones de la democracia en Colombia. Marcos Criado.
7. Modelo de planificación territorial para Colombia en un escenario de postconflicto. Jhoana Delgado.
8. Cátedra Unesco. Bibiana Sarmiento.
9. Ausencia de controles para la incorporación de tratados internacionales en Colombia. Magdalena Correa Henao.
10. Pueblos indígenas. Filipino Burgos.
11. Los partidos políticos en Colombia. Carlos Eduardo Gechem.
12. Alcance de las causales de inhabilidad como elemento restrictivo del derecho al sufragio pasivo. Carolina Rico Marulanda.

13. Estudio comparado sobre el sistema de compras públicas en Latinoamérica: Acuerdo marco de precios. Germán Lozano Villegas.
14. Responsabilidad del Estado por el hecho del legislador. Alfonso Palacios Torres.
15. Responsabilidad del Estado. Juan Carlos Peláez.
16. Fundamentos de la responsabilidad civil. Diego Moreno.
17. Arte y cultura. Yolanda Sierra.